



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n
Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64
41120 – Gelves (Sevilla)Expediente n.º: 16/2025
2026/CES_01/000001
Procedimiento: Concesión Administrativa de Uso Privativo de quioscos bares en
parques municipales**ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE DE CONCESIÓN
ADMINISTRATIVA DE QUIOSCOS-BARES EN VARIOS PARQUES MUNICIPALES
DE GELVES**

C.I.F.: P-4104400 - I

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, y conforme al Decreto de Alcaldía n.º 896, de fecha 10/05/2021, se somete a información pública el expediente de concesión administrativa de los quioscos-bares sitos en el "Parque de Andalucía", Parque "Los Manantiales" y Parque "Jardines del Guadalquivir III fase" del municipio de Gelves, por el **plazo de 20 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales, previa cita, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el citado expediente estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.sede.ayuntamientodegelves.es.

En Gelves a la fecha de la firma, el Alcalde Acctal Pablo Cordero Herrera.

Código Seguro De Verificación	1VNGsFpD1HhHjAt2qA/rsA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pablo Cordero Herrera	Firmado	30/03/2026 11:57:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/1VNGsFpD1HhHjAt2qA%2FrsA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			